



MADRID2022

Conectados al paciente

X CONGRESO
NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS
COMUNITARIOS

Centro de Convenciones
Norte IFEMA

5-7 MAYO

MANUAL DE PATROCINIOS Y EXPOSICIÓN COMERCIAL



#SEFAC2022
congreso-sefac.org

SEFAC

Sociedad Española de Farmacia
Clínica, Familiar y Comunitaria



ÍNDICE

CONECTADOS AL PACIENTE Y CONECTADOS CONTIGO.....	4
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA FAMILIAR, CLÍNICA Y COMUNITARIA.....	5
COMITÉ ORGANIZADOR Y COMITÉ CIENTÍFICO.....	6
¿POR QUÉ PATROCINAR ESTE CONGRESO?	7
CONGRESOS SEFAC PREVIOS Y SUS PATROCINADORES	8
PATROCINADORES Y EXPOSITORES DE LA EDICIÓN ANTERIOR.....	9
-INSTITUCIONES.....	9
-PATROCINADORES GLOBALES.....	10
-PATROCINADORES PLATINO	10
-PATROCINADORES ORO	11
-PATROCINADORES PLATA.....	11
-COLABORADORES.....	12
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONGRESO.....	14
CUOTAS DEL CONGRESO Y PAQUETES DE INSCRIPCIONES.....	15
CATEGORÍAS DE PATROCINIO.....	17
OPCIONES DE PATROCINIO INDIVIDUAL.....	18
-ÁREA CIENTÍFICA.....	18
- ÁREA TECNOLÓGICA	21
-COLABORACIONES PROMOCIONALES.....	23
-MATERIAL PARA LOS ASISTENTES.....	27
EXPOSICIÓN COMERCIAL	29
PLANO DE EXPOSICIÓN COMERCIAL	32
PROCEDIMIENTO DE RESERVA E INFORMACIÓN DE PAGO.....	33
FORMULARIO DE RESERVA DE PATROCINIO Y EXPOSICIÓN COMERCIAL	34
TÉRMINOS Y CONDICIONES	35



CONECTADOS AL PACIENTE Y CONECTADOS CONTIGO



Estimado compañero/a:

Es un placer para nosotros darte la bienvenida al X Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios que SEFAC va a celebrar en el Centro de Convenciones Norte de IFEMA (Madrid) del 5 al 7 de mayo de 2022 con el lema *Conectados al paciente*. Se trata de un congreso realmente especial, después de que la anterior edición, celebrada en 2020, tuviera que reconvertirse en una edición virtual como consecuencia de las restricciones de la pandemia de COVID-19. Y aunque el congreso de 2020

fue un éxito a pesar de las dificultades, en esta X edición en Madrid retornaremos, con todas nuestras ganas e ilusión, a la presencialidad que tanto hemos echado de menos, aunque sin dejar de lado el potencial de las herramientas digitales para hacer nuestro congreso más accesible a todos los farmacéuticos, ya sean españoles o de fuera de nuestras fronteras. Lo haremos, además, en una ciudad llena de alicientes, conectada con el resto de zonas de España, y en la que los congresistas también podrán disfrutar de sus numerosos atractivos una vez terminen las sesiones científicas.

La farmacia comunitaria, al igual que el resto de la sociedad en sus distintos ámbitos, vive un momento trascendental de cambios a distintos niveles (tecnológicos, sociodemográficos, etc.), acelerados por la crisis pandémica. Este momento trae consigo amenazas importantes, pero también grandes oportunidades que hay que aprovechar. Es por esto que esta edición será la de un congreso en el que reforzaremos y reivindicaremos con más fuerza que nunca el papel sanitario de nuestra profesión, su valor clínico y asistencial, con el que queremos recordar la conexión, ya sea presencial o digital, que el farmacéutico comunitario tiene con los pacientes y la población general, tal y como se ha demostrado durante buena parte de la pandemia y gracias a la cual muchos pacientes no han quedado desasistidos ante el colapso de otros niveles asistenciales. Y queremos que tú nos ayudes a que la edición de Madrid repita éxitos anteriores y sea la mejor de las posibles.

Para ello, el programa científico estará pensado en ti, por lo que vamos a pedir tu opinión para confeccionarlo, e incluirá numerosas sesiones que irán desde talleres formativos prácticos con casos clínicos, escenificados en formato role play, hasta encuentros con expertos en distintas materias (patologías, servicios...), pasando por mesas redondas de análisis, simposios sobre patologías y debates profesionales que encararán los grandes retos de presente y futuro de nuestra profesión, algunos siempre presentes como el de la cronicidad o los servicios profesionales y otros más vanguardistas como la transformación digital de la farmacia y la teleatención farmacéutica. Todo ello sin perder de vista las relaciones con el resto de agentes de la salud y con las asociaciones de pacientes.

Desde aquí y desde ya, os invitamos a que participéis de esta andadura con la que queremos continuar avanzando en la senda de una farmacia comunitaria mucho más fuerte, más influyente, con más protagonismo en el presente y con más futuro.

Te esperamos en Madrid 2022 Conectados al paciente. ¡Contamos contigo!

Un abrazo.

Vicente J. Baixauli Fernández
Presidente de SEFAC



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

SEFAC es una asociación de carácter científico-profesional, independiente, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal e integrada por los poseedores de título universitario oficial de Licenciado, Grado, Máster o Doctor en Farmacia que ejercen su actividad en farmacia comunitaria o tienen interés por colaborar con ella. Hasta aquí la definición oficial. Pero hay otras formas de definir nuestra filosofía:

- SEFAC es la única sociedad científica y profesional creada en España por y para el farmacéutico que ejerce en farmacia comunitaria, y su principal misión es provocar y liderar un paso que consideramos imprescindible e irreversible: el cambio de orientación de la farmacia comunitaria desde la gestión del medicamento a la prestación de servicios profesionales al paciente que toma medicamentos.
- SEFAC es un interlocutor científico de referencia con las administraciones y el resto de profesiones sanitarias, y mantiene una estrecha colaboración con colegios profesionales, universidades, empresariales, industria y Distribución, así como con otras sociedades científicas del ámbito sanitario.
- SEFAC tiene un organigrama amplio y sólido que se sustenta en la Junta Directiva, el Consejo de Gobierno, las delegaciones autonómicas, la Coordinación General, la Secretaría de Administración, el Área de Marketing e Institucional y el Área de Comunicación, todo ello complementado con el apoyo del Comité Científico, los grupos de trabajo, el asesor jurídico y el Comité Asesor.
- La Fundación SEFAC es otro de los organismos que refuerzan la labor asistencial de SEFAC, en este caso principalmente todas aquellas dirigidas a potenciar la atención farmacéutica, los servicios profesionales y el uso racional del medicamento entre todos los ciudadanos, especialmente para beneficio de los pacientes con enfermedades crónicas y vulnerables.
- SEFAC está al servicio del desarrollo científico y profesional de la farmacia comunitaria y del profesional que la dirige, que es el farmacéutico comunitario. Por tanto, SEFAC está en constante evolución y será tanto como sus socios quieran que sea.

Grupos de Trabajo

- Dermatología
- Diabetes
- Dolor
- Enfermedades Infecciosas e Inmunología
- Farmacogenética
- Hipertensión arterial y riesgo cardiovascular
- Indicación farmacéutica
- Nutrición y digestivo
- Respiratorio y tabaquismo
- Salud de la mujer
- Seguridad del paciente

Delegaciones

- SEFAC Andalucía
- SEFAC Aragón, La Rioja y Navarra
- SEFAC Asturias
- SEFAC Cantabria
- SEFAC Canarias
- SEFAC Castilla-La Mancha
- SEFAC Castilla y León
- SEFAC Catalunya
- SEFAC Comunitat Valenciana
- SEFAC Euskadi
- SEFAC Extremadura
- SEFAC Galicia
- SEFAC Madrid
- SEFAC Illes Balears
- SEFAC Región de Murcia

Más de 5.500 socios



COMITÉS

COMITÉ DIRECTIVO

Presidente

Vicente J. Baixauli Fernández

Miembros

Ana Molinero Crespo

Javier Plaza Zamora

Fernando Mud Castelló

Ángela González Hernández

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta

Ana Molinero Crespo

Miembros

Rosa Prats Más

Leire Andraca Iturbe

Elena Pérez Hoyos

M^a Dolores Murillo Fernández

Fernando Mud Castelló

Fernando Cantalapedra Fernández

Eva Sarmiento Alonso

Silvia López Alaiz

M^a José Sanz Orejas

Ángela González Hernández

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente

Javier Plaza Zamora

Miembros

Adela Martín Oliveros

Navidad Sánchez Marcos

Eduardo Satué de Velasco

Luis Salar Ibáñez

Iván Bernardo Fernández

M^a Victorina Aguilar Vilas

Las comunicaciones serán evaluadas por un grupo de revisores que designará el Comité Científico del congreso, bajo su coordinación.



¿POR QUÉ PATROCINAR EL X CONGRESO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS?

Porque:

- Este congreso será el principal evento científico y profesional exclusivamente centrado en la farmacia comunitaria de cuantos se celebran en España en 2022.
- Podrá demostrar que su compañía es líder en el campo de la farmacia comunitaria.
- El Congreso de SEFAC ha experimentado un crecimiento constante durante las últimas ediciones (1.500 asistentes en la última edición presencial y 2.700 en su última edición virtual).
- Se prevé que participen más de 1.500 asistentes y 80 compañías colaboradoras.

Objetivos

Se contará con un programa científico con más de 60 sesiones, combinando las sesiones clásicas con:

- Talleres prácticos
- Mesas redondas
- Simposios
- Debates profesionales
- Conferencias

Con nuevos formatos y herramientas:

- Talleres con pacientes
- Integración de nuevas tecnologías
 - App del congreso
 - Voto electrónico
 - Apps para servicios
- Píldoras temáticas
- Resúmenes multimedia

Y mucho más...

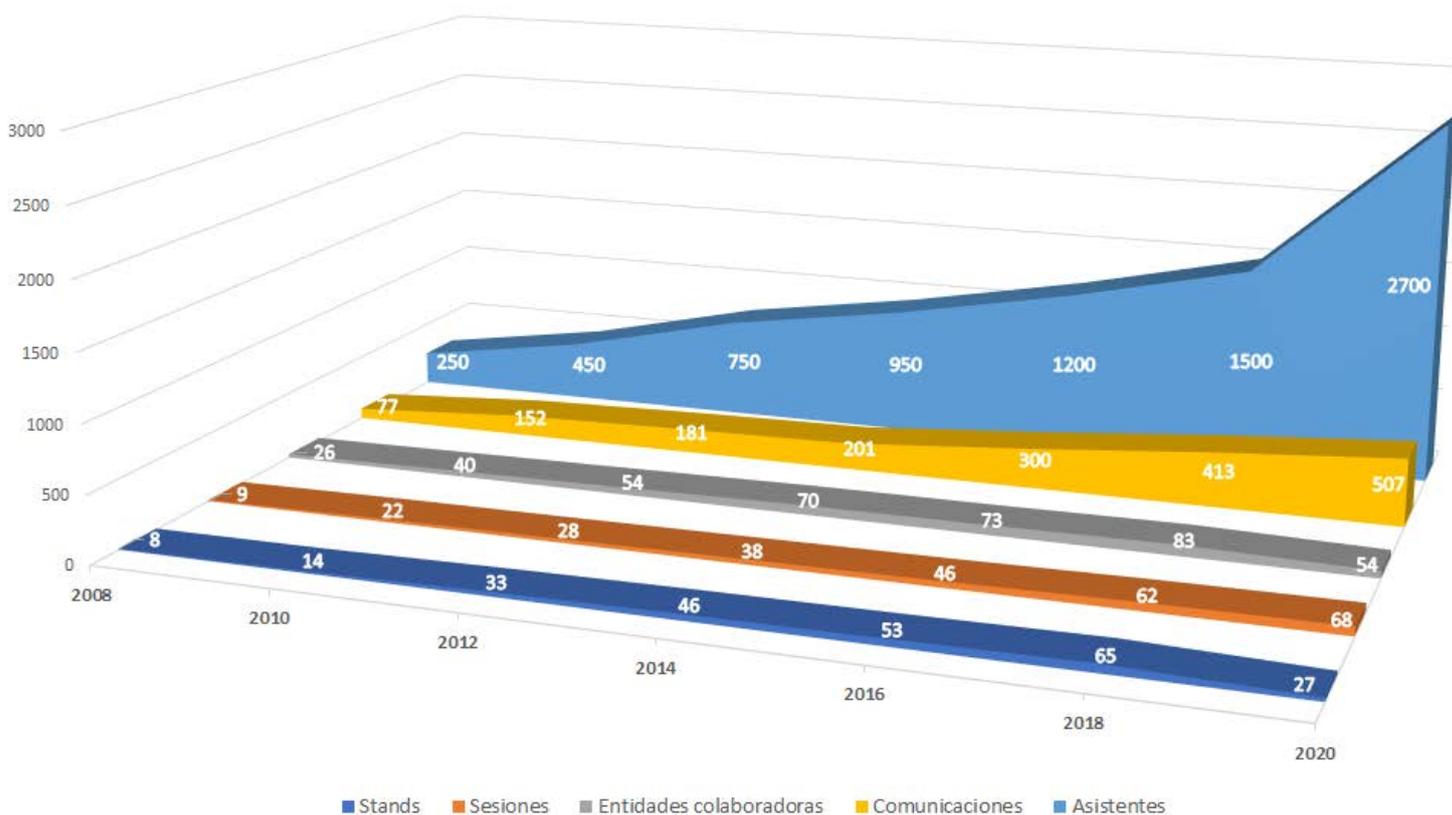


CONGRESOS SEFAC PREVIOS Y SUS PATROCINADORES

Durante las últimas ediciones se ha experimentado un crecimiento constante en la asistencia a los Congresos de SEFAC, clara muestra del interés científico que despierta entre los profesionales de la Farmacia.

EDICIÓN	ASISTENTES	COMUNICACIONES	SESIONES	STANDS	ENTIDADES COLABORADORAS
2008	250	77	9	8	26
2010	450	152	22	14	40
2012	750	181	28	33	54
2014	950	201	38	46	70
2016	1.200	300	46	53	73
2018	1.500	413	62	65	83
2020	2.700	507	68	27	54

Evolución Congreso SEFAC





**PATROCINADORES Y EXPOSITORES DE LA EDICIÓN
PRESENCIAL ANTERIOR**

INSTITUCIONES



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de la Provincia
de Alicante**



**CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS**



**DIPUTACIÓN
DE ALICANTE**
@dipuAlicante



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios



CEU
*Universidad
Cardenal Herrera*





MADRID2022
Conectados al paciente

X CONGRESO NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
5-7 MAYO
Centro de Convenciones Norte IFEMA

 PATROCINADORES GLOBALES



 PATROCINADORES PLATINO





MADRID2022
Conectados al paciente

X CONGRESO NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
5-7 MAYO
Centro de Convenciones Norte IFEMA

 PATROCINADORES ORO



 PATROCINADORES PLATA



PRANARŌM



MADRID2022
Conectados al paciente

X CONGRESO NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
5-7 MAYO
Centro de Convenciones Norte IFEMA

COLABORADORES



Rowa® Technologies



ChecktheMeds®



Grünenthal





MADRID2022
Conectados al paciente

X CONGRESO NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
5-7 MAYO
Centro de Convenciones Norte IFEMA

[im] Farmacias

**KERN
PHARMA**

LETI
desde 1919

**GRUPO
MENARINI**
www.menarini.es

MICROCAYA

**PULSO
INFORMÁTICA**
Nixfarma

**Ormes
Salud**

LABORATORIOS
OZOAQUA
INNOVACIÓN EN TU PIEL

Pharmex®

PiLeJe
LABORATOIRE

radarhealth®
by radarcan

Roche

Separc
Marcamos la diferencia

**SERVICIOS
COMERCIALES
FARMACÉUTICOS**

shopperTec
Insights & Solutions

**SOLAN®
DE CABRAS**

**Spoonful
of Sugar**
Making the most of medicines

tecnycarma
experience

Thea

ti medi
SOLUCIONES POR Y
PARA FARMACÉUTICOS



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONGRESO

Fecha

5 a 7 de mayo de 2022

Ciudad

Madrid

Sede

Centro de Convenciones Norte de IFEMA

Participantes

1.600 asistentes

Patrocinios/Exposición Comercial

Éncar Fernández (Kenes)/Alicia Martínez (SEFAC)
Tlf. 91 361 26 00 ext. 218
Avda. Institución Libre de Enseñanza, 2 - 4ª planta.
28037 Madrid
Email Éncar Fernández: efernandez@kenes.com
Email Alicia Martínez: amartinez@sefac.org

Organizador del Congreso

SEFAC

Paseo de las Delicias, 31. Esc. Izq. 4º Dcha.
28045 Madrid
Tlf. 91 522 13 13
Email: sefac@sefac.org
Website: www.sefac.org

Secretaría Técnica y Científica

Kenes Group Spain

Avda. Institución Libre de Enseñanza, 2 - 4ª planta.
28037 Madrid
Tlf. 91 361 26 00
Email: congreso-sefac@kenes.com
Website: www.congreso-sefac.com

Grupos y Reservas de Alojamiento

Alexandra Villalba
Tlf. 91 361 26 00 ext. 213
Email: congreso-sefac-reg@kenes.com

Responsable Técnico

Óscar Torrecilla
Tlf. 91 361 26 00 ext. 219
Email: otorrecilla@kenes.com

Responsables Delegaciones SEFAC

Andalucía

Presidenta: Amalia García-Delgado Morente
sefacandalucia@sefac.org

Aragón, La Rioja y Navarra

Presidente: José Luis Allué Blasco
sefacarn@sefac.org

Asturias

Presidenta: Irene Jaraiz Magariños
sefacasturias@sefac.org

Canarias

Presidente: Isidoro Souto Bethencourt
sefaccanarias@sefac.org

Cantabria

Presidenta: Ana Bedialuneta Prendes
sefaccantabria@sefac.org

Castilla-La Mancha

Presidente: Luis García Moreno
sefaccastilla-lamancha@sefac.org

Castilla y León

Presidente: Tomás Codesal Gervás
sefaccastillayleon@sefac.org

Catalunya

Presidente: Ignacio Jané de Rosales
sefacatalunya@sefac.org

Comunitat Valenciana

Presidenta: María Teresa Climent Catalá
sefaccomunitatvalenciana@sefac.org

Euskadi

Presidenta: Sonia Sáenz de Buruaga Pérez de Atxa
sefaceuskadi@sefac.org

Extremadura

Presidenta: Celia de Miguel Silvestre
sefacextremadura@sefac.org

Galicia

Presidenta: Montserrat Lage Piñón
sefacgalicia@sefac.org

Illes Balears

Presidenta: Clara Frau Bonafé
sefacillesbalears@sefac.org

Madrid

Presidenta: Ángela González Hernández
sefacmadrid@sefac.org

Región de Murcia

Presidenta: Modesta I. Gil García
sefacregiondemurcia@sefac.org



CUOTAS DEL CONGRESO Y PAQUETES DE INSCRIPCIONES

Cuotas generales del congreso presencial

CUOTAS SEFAC 2022	Hasta el 28 de marzo de 2022	Desde el 29 de marzo hasta el 20 de abril de 2022	Desde el 21 de abril al 7 de mayo de 2022
Socio SEFAC	330 €	430 €	480 €
No socio SEFAC	480 €	580 €	630 €
Estudiante Preasociado SEFAC	90 €	110 €	130 €
Estudiante No Preasociado SEFAC	110 €	130 €	150 €
Ejerciente fuera de España Socio SEFAC	205 €	205 €	205 €
Ejerciente fuera de España No socio SEFAC	380 €	380 €	380 €
Socio SEFAC jubilado	200 €	200 €	200 €
No Farmacéutico	550 €	650 €	685 €
No Socio - Colegiado COF Madrid	405 €	505€	545 €

Cuotas modalidad online*

Acceso a un programa que ofrece el 30% de las sesiones del programa científico presencial

CUOTA SEFAC 2022	Cuota única
Inscripción	200 €

*IMPORTANTE

Modalidad congreso online sujeta a que exista una demanda de inscripciones suficiente antes del 10 de marzo de 2022. En caso de que finalmente no se pudiera llevar a cabo esta modalidad se comunicará a los inscritos para proceder al reembolso de la cuota o utilizarla como parte de la cuota del congreso presencial si así lo desea.



Cuotas de un día

Sólo es posible comprar la cuota de un día una única vez, y se podrá componer de dos bloques de los cinco disponibles (mañana 5, tarde 5, mañana 6, tarde 6 y mañana 7).

CUOTAS DE UN DÍA	Hasta el 28 de marzo de 2022	Desde el 29 de marzo hasta el 20 de abril de 2022	Desde el 21 de abril al 7 de mayo de 2022
Socio SEFAC	150 €	150 €	150 €
No socio SEFAC	225 €	225 €	225 €
Socio SEFAC recién graduado en Farmacia	110 €	110 €	110 €
Estudiante Preasociado SEFAC	30 €	30 €	30 €
Estudiante No Preasociado SEFAC	50 €	50 €	50 €

Descuentos

Para pagos realizados antes del 28 de marzo.

DESCUENTOS	Cuota completa	Cuota de un día
Socio SEFAC (primer autor de una comunicación)	-100 €	-50 €
Estudiante preasociado SEFAC	-30 €	-10 €

Paquetes de inscripciones

PAQUETES DE INSCRIPCIONES CONGRESO PRESENCIAL	Cuota congreso completo	Cuota de un día
10 farmacéuticos	275 €	125 €
De 11 a 20 farmacéuticos	250 €	110 €
Más de 20 farmacéuticos	225 €	100 €

PAQUETES DE INSCRIPCIONES MODALIDAD VIRTUAL	Cuota congreso completo
10 farmacéuticos	150 €
De 11 a 20 farmacéuticos	125 €
Más de 20 farmacéuticos	100 €

Estos precios no diferencian entre socios y no socios de SEFAC.

Los paquetes de inscripciones no computan a la hora de establecer la categoría de patrocinio (ver página siguiente).



CATEGORÍAS DE PATROCINIO

Las entidades que realicen algún tipo de contribución económica en el Congreso SEFAC 2022 tendrán una categoría de patrocinio dependiendo del monto total de su aportación. Se tendrán en cuenta sólo las aportaciones generadas por patrocinios y venta de espacios en la exposición comercial.

El nivel de categoría será adjudicado de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CONTRIBUCIÓN MÍNIMA
Patrocinio Global	Consultar
Patrocinio Platino	Consultar
Patrocinio Oro	Consultar
Patrocinio Plata	Consultar
Colaborador	Consultar

BENEFICIOS	GLOBAL	PLATINO	ORO	PLATA	COLABORADOR
Lista final de participantes (después del Congreso) *	★	★			
Anuncio a página completa en el cuaderno programa final del Congreso	★	★			
Inserción de material en la cartera del Congreso	★	★			
Logo de la empresa en la sección de Patrocinios y Expositores de la página web oficial del Congreso	★	★	★	★	✓
Logo de empresa (solo logotipo de la empresa, no logotipo de producto) en el cuaderno programa final	★	★	★	★	✓
Reconocimiento según su categoría en el panel de patrocinadores	★	★	★	★	✓
Inscripciones gratuitas al Congreso	10	6	4	2	0

* Incluye solo los participantes que autoricen a SEFAC la cesión de sus datos.

SOLICITUDES ESPECIALES

Se pueden realizar paquetes especiales con el fin de ajustarse a las necesidades del patrocinador. Por favor, contacta con Éncar Fernández (efernandez@kenes.com) o Alicia Martínez (amartinez@sefac.org) para tratar los posibles acuerdos.



OPCIONES DE PATROCINIO INDIVIDUAL

Todas las entidades colaboradoras serán reconocidas mediante la inclusión de su logo en la sección de patrocinadores del cuaderno programa final, página web del Congreso, App, señalética correspondiente y panel de patrocinadores on site. Para ello, la Secretaría Técnica deberá contar con dicho logo en alta resolución o formato vectorial dentro del plazo estipulado (en caso contrario, no se responsabilizará de la inclusión del mismo en los soportes mencionados).

A todos los importes se les añadirá el IVA correspondiente.

ÁREA CIENTÍFICA

PATROCINIO DE SESIONES CIENTÍFICAS

SESIÓN	
Simposio ¹ o Mesa redonda ² (60')	Consultar
Simposio ¹ o Mesa redonda ² (75')	Consultar
Simposio ¹ o Mesa redonda ² (90')	Consultar
Sesión práctica ³ (60')	Consultar
Taller ⁴ farmacéuticos (60', máximo aforo 50 personas)	Consultar
Taller ⁴ auxiliares (60', máximo aforo 50 personas)	Consultar
Conferencia ⁵ (sesión plenaria)	Consultar
Debate profesional ⁶ (sesión plenaria)	Consultar
Encuentro con el Experto ⁷	Consultar
Copatrocinió en Mesas proyectos SEFAC	Consultar con SEFAC

¹**Simposio:** sesión científica consistente en la intervención sucesiva de varios ponentes, con un tiempo destinado a preguntas y discusión al final de la sesión, con aforo entre 100-600 personas

²**Mesa redonda:** sesión científica en la que distintos expertos establecen una discusión estructurada para argumentar sobre la temática establecida, con aforo entre 100-600 personas.

³**Sesión práctica:** sesión científica de contenido práctico, sin intervención directa por parte de los asistentes, con aforo entre 100-600 personas.

⁴**Taller:** sesión científica, con práctica por parte de los asistentes, con aforo máximo de 50 personas.

⁵**Conferencia:** con aforo de 1.100 personas.

⁶**Debate profesional:** con aforo de 1.100 personas.

⁷**Encuentro con el Experto:** sesión científica en la que una audiencia reducida tiene la oportunidad de interactuar con un experto en la temática propuesta, con aforo máximo de 50 personas.



La compañía patrocinadora, además del importe por el patrocinio, **debe cubrir los gastos de los ponentes y moderadores**, incluyendo alojamiento completo y gastos de viaje, en caso necesario. Esto también se aplica en el caso de los ponentes que ya hayan sido invitados por SEFAC.

La compañía podrá solicitar la entrega de documentación promocional en la entrada de la sala y/o desplegar un *roll up* con la imagen de la empresa en el exterior de la sala.

Posibilidades adicionales para los patrocinadores de las sesiones científicas:

- **Inserción en cartera:** el patrocinador dispondrá de una reducción del 50% sobre el precio oficial de la inserción en cartera en caso de estar interesado en incluir en ella información promocional sobre la sesión patrocinada.
- **Lectores de código de barras:** posibilidad de alquilar lectores de código de barras para el control *on site* de los asistentes a la sesión. El patrocinador recibirá en fecha posterior al congreso la relación de los asistentes a la sesión que lo hayan autorizado. Precio por sesión: Consultar.
- **Televoting** a través de la App del Congreso.

En el caso de patrocinio de Simposio y/o Encuentro con el Experto, os rogamos tener en cuenta:

- Los espacios asignados serán distribuidos según el criterio de los Comités Científico y Organizador.
- El patrocinador podrá elegir entre las temáticas, ponentes y contenidos propuestos por el Comité Científico.
- El título, enfoque, ponentes y contenido de la sesión tendrá que ser supervisado y aprobado por el Comité Científico del Congreso.

APOYO EDUCACIONAL

Por medio de esta colaboración se podrá apoyar económicamente la realización de una de las sesiones científicas oficiales del Congreso. El importe de la contribución se destinará a facilitar la asistencia de un ponente, o cualquier otro elemento logístico que sea necesario.

[Consultar con la Organización](#)

PATROCINIO DE PONENTES

El patrocinio de ponentes desempeña un papel importante en el éxito del Congreso y cubre los gastos directos del ponente (desplazamiento, alojamiento e inscripción), que son gestionados por la Secretaría. Se comunicará al ponente el nombre de la compañía patrocinadora.

[Consultar con la Organización](#)



PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES POR CATEGORÍA

El Comité concederá premios a los mejores trabajos presentados tras la valoración de los mismos, cuya entrega se hará durante el desarrollo del Congreso:

CATEGORÍA	IMPORTE PATROCINIO
Premio a la mejor comunicación promovida por una institución/organización	Consultar
Premio a la mejor comunicación no institucional presentada por varias farmacias	Consultar
Premio al mejor proyecto (aglutina varias comunicaciones)	Consultar
Premio a la mejor comunicación presentada por una sola farmacia	Consultar
Premio al mejor caso clínico	Consultar
Premio al mejor trabajo multidisciplinar	Consultar
Premio a la mejor comunicación de un colegiado en Madrid	Consultar
Premio a la mejor comunicación presentada por un estudiante de Farmacia	Consultar
Premios a las mejores comunicaciones de Servicios Profesionales Farmacéuticos (SPF) SEFAC:	
● Premio EPOCA a la mejor comunicación de SPF en cribado y abordaje de la EPOC	Consultar
● Premio REvisa a la mejor comunicación de SPF en revisión del uso de los medicamentos	Consultar
● Premio impacHta a la mejor comunicación de SPF en medición y control de la presión arterial y el riesgo vascular	Consultar
● Premio CESAR a la mejor comunicación de SPF en cesación tabáquica	Consultar
● Premio ALIVIA a la mejor comunicación de SPF en dolor	Consultar

El patrocinador del premio* podrá designar un representante que participará en el acto de entrega de premios. Asimismo, el logo de la compañía aparecerá en el diploma y en las pantallas existentes.

*El importe del patrocinio no coincide económicamente con la cuantía real del premio.



ÁREA TECNOLÓGICA

ÁREA DE e-POSTERS

Una versión electrónica de los posters tradicionales se mostrará en una pantalla táctil ubicada en una zona destacada. Los e-posters podrán permitir a los asistentes acceder de forma rápida, dinámica y más cómoda a la información de las investigaciones presentadas.

El logo del patrocinador aparecerá incluido en la plataforma online para el envío de los e-posters, y será reconocido a través de señalética en el área de e-posters. También aparecerá el logo del patrocinador como fondo de pantalla, junto al logo del Congreso.



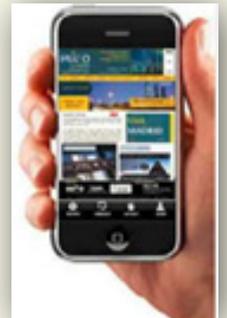
APLICACIÓN MÓVIL (App)

Toda la información del Congreso en una App para móviles y tablets, con una gran parte del contenido accesible incluso sin conexión a Internet una vez descargado en el dispositivo.

Los participantes del Congreso tendrán en su mano toda la información del evento: programa, ponentes, expositores, información útil, etc.

Permite también destacar y promocionar a expositores y patrocinadores para que obtengan una mayor rentabilidad de su presencia en el evento.

El logo del patrocinador estará visible en la cabecera de la App y contará con una sección específica dentro de la aplicación para incluir un anuncio o información sobre su compañía.



WI-FI DEL CONGRESO

Posibilidad de patrocinar el servicio Wi-Fi durante el Congreso, disponible en todas las áreas comunes y salas de reunión.



BTIC (AUTO-REGISTRO)

El registro de los participantes se realiza en las máquinas BTIC, en las que los delegados imprimen su acreditación. Todos los participantes del Congreso visitan este punto.

El logo del patrocinador aparecerá en el salvapantallas y en la rotulación de los soportes, lo que le da una gran visibilidad.





LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS

Se trata de una herramienta para el control de acceso a las salas y de las visitas en el stand de la Sala de Exposiciones. Una vez finalizado el Congreso se enviará al patrocinador el listado con los datos de los asistentes (nombre y apellidos, email, centro de trabajo y ciudad) que fueron escaneados con los lectores y hayan dado su autorización, incluyendo día y hora.



PANTALLA DE REDES SOCIALES



Se trata de una pantalla ubicada en zona preferente como Twitter Wall, en la que se publican los mensajes que los asistentes, ponentes, etc... envían a las redes sociales.

El logo del patrocinador se incluirá en el soporte de la pantalla.

ESTACIÓN DE RECARGA EN UBICACIÓN PREFERENTE

La estación de recarga proporciona una carga rápida para tablets y teléfonos móviles, con la garantía de no sufrir una sobrecarga, para que los dispositivos estén siempre listos para su uso. Compatible con iPhone, Android, Amazon Kindle y Blackberry.

Puede ubicarse en el stand del patrocinador, en el Área de Internet-Relax (si no cuenta con otro patrocinador) o en las zonas comunes del Congreso.

El logo del patrocinador se incluirá en el soporte.



COLABORACIONES PROMOCIONALES

SALA DE PONENTES

Se dispondrá de servicios en la sede del Congreso para que los ponentes puedan verificar sus presentaciones.

El nombre/logo de la compañía aparecerá en la señalética a la entrada de la sala, y se mostrará su logo en los salvapantallas de cada puesto de trabajo.

Además se ofrece al patrocinador la oportunidad de patrocinar las alfombrillas para el ratón de los ordenadores a disposición de los ponentes.

SEÑALIZACIÓN

Habrá abundante señalización en el área del Congreso, indicando las distintas salas, servicios, etc.

El logo del patrocinador aparecerá en todos los carteles de señalización del Congreso.



BANDEROLA/ROLL UP

Colocación de banderola/s o roll up/s proporcionados por el patrocinador en el recinto del Congreso.

PASAPORTE DEL CONGRESISTA

Se trata de una libreta en la que los asistentes han de recopilar el mayor número posible de sellos de las empresas expositoras para optar a un premio.

La empresa patrocinadora podrá incluir su logo y una página de publicidad en el pasaporte. Además, si lo desea, los congresistas pueden ir a recoger la libreta al inicio del Congreso a su stand y a depositarlo también allí una vez completado.



INSERCIÓN DE PUBLICIDAD EN CARTERA

Posibilidad por parte del patrocinador de incluir en las carteras de los asistentes al Congreso un folleto con información sobre la compañía (sujeto a la aprobación del Comité Científico).



INSERT DIGITAL

Se trata de un anuncio-imagen fija, en formato digital, que se mostrará en una pantalla (40'-50', según disponibilidad) en el área del Congreso, con información promocional de la empresa colaboradora. El contenido ha de ser proporcionado por el patrocinador y contar con la aprobación del Comité. En caso de disponer de más de uno, se proyectarán como un bucle durante el Congreso. Esta opción contribuye a la sostenibilidad del Congreso y evita los costes de producción de la empresa colaboradora.

WEB

Inserción de un banner de la compañía en la página web del Congreso.

EMAIL DE CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Inserción del logo del patrocinador con enlace a su web de forma destacada en el email recibido por todos los asistentes en el momento de confirmar su inscripción al Congreso. Además, el logo también se incluirá en el email informativo que han de llevar consigo cuando se dirijan a las máquinas BTIC para imprimir su acreditación.

EMAIL DE CALL FOR ABSTRACTS

Inserción del logo del patrocinador con enlace a su web de forma destacada en el email enviado a todos los socios y simpatizantes de SEFAC anunciando el "Call for Abstracts"; en el que se les informa sobre los plazos, normas, etc. para el envío de trabajos al Congreso.

MAILING PROMOCIONAL DEL CONGRESO

Inserción de anuncio del patrocinador con enlace a su web de forma destacada en los envíos de mailings que se realizan de forma periódica a la base de datos de SEFAC.

Envíos online periódicos a 20.000 farmacéuticos (socios y simpatizantes de SEFAC)

1. Mailing Congreso SEFAC. Dos opciones:

- Banner lateral verticala.
- Banner superior cabecera.

2. Mailing POST-Congreso SEFAC. Dos opciones:

- Banner lateral vertical.
- Banner superior cabecera.

El banner enlazará a la URL indicada por el anunciante.

Todos los anuncios están sujetos a la aprobación de su contenido por parte de la Comisión de Bioética y la Junta Directiva de SEFAC.



STAND-FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES

Posibilidad de patrocinar un “fotomatón” en el que los participantes pueden hacerse fotos que reciben al instante (también pueden enviarlas al correo electrónico que deseen), enmarcadas con el logo de su empresa. El fondo consiste en una trasera con la imagen del Congreso y el logo del patrocinador. Puede ubicarse en su espacio en la Exposición Comercial.

EMAIL PROMOCIONAL

Posibilidad de promocionar su compañía, simposio o stand en la Zona de Exposición Comercial, mediante el envío de un email a los preinscritos al Congreso. El contenido ha de ser aportado por el patrocinador, dentro de las fechas indicadas por la Organización.

Se incluye el logo del patrocinador con enlace a su web de forma destacada en el envío.

EMAIL INFORMATIVO PRE-CONGRESO

Inserción del logo del patrocinador con enlace a su web de forma destacada, en el email de “Información a los Asistentes” que se enviará a todos los inscritos alrededor de dos semanas antes del Congreso con la información relativa a sede, hoteles, actividades, etc...

INSERCIÓN DE PUBLICIDAD

Posibilidad de incluir publicidad en el cuaderno programa final:

TIPO	Página interior	Media página	Interior contraportada	Contraportada
Cuaderno programa final	Consultar	Consultar	Consultar	Consultar

PAUSAS CAFÉ

Se realizarán varias Pausas Café durante los descansos en el Área de Exposición del Congreso.

El patrocinio será anunciado a través de carteles en las mesas de apoyo de las Pausas Café, y se ofrecerá al patrocinador la oportunidad de colocar **roll ups** o enaras con información sobre su compañía en la zona de café.



CÓCTEL DE BIENVENIDA

El patrocinador tendrá la oportunidad de promocionarse a través de la recepción en la primera noche (cóctel) a la que se invita a todos los asistentes registrados.

El patrocinio será anunciado a través de carteles en las mesas de apoyo y se ofrecerá al patrocinador la oportunidad de colocar *roll ups* o enaras con información sobre su compañía e incluir materiales con su logo (servilletas, etc.).

CENA DEL CONGRESO

Se celebrará una Cena Oficial del Congreso.

El patrocinio será anunciado a través de carteles en las mesas de apoyo y se ofrecerá al patrocinador la oportunidad de colocar roll ups o enaras con información sobre su compañía e incluir materiales con su logo (servilletas, etc.).

ALMUERZOS

Posibilidad de patrocinar los almuerzos oficiales del Congreso.

El patrocinio será anunciado a través de carteles en las mesas de apoyo y se ofrecerá al patrocinador la oportunidad de colocar roll ups o enaras con información sobre su compañía e incluir materiales con su logo (servilletas, etc.).

FUENTES DE AGUA

Posibilidad de patrocinar las fuentes de agua ubicadas en las áreas comunes del Congreso.

Se anunciará el patrocinio por medio de señalización en todas las fuentes de agua.



PATROCINIO DE MATERIAL PARA LOS ASISTENTES

CARTERAS DEL CONGRESO

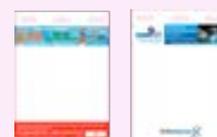
Posibilidad de patrocinar la cartera que se entregará a los asistentes junto con su documentación. Si la empresa patrocinadora proporcionara las carteras, el modelo tendrá que ser aprobado previamente por el Comité Organizador del Congreso.

Las carteras irán serigrafiadas con el logo del patrocinador y el de SEFAC 2022.



ACREDITACIONES DEL CONGRESO

Inclusión del logo o banner con publicidad de la compañía en la parte inferior de la acreditación.



LANYARDS DEL CONGRESO

Las cintas de las acreditaciones de los asistentes llevarán los logos del patrocinador y del Congreso. Si la empresa patrocinadora proporcionara las cintas, el modelo tendrá que ser aprobado previamente por el Comité Organizador del Congreso.



PAQUETE DE ACREDITACIONES + LANYARDS

CUADERNO PROGRAMA FINAL DEL CONGRESO

A todos los asistentes se les entregará un cuaderno para notas que incluirá el programa final del Congreso y toda la información general necesaria.

Los cuadernos serán serigrafiados con el logo del patrocinador y el de SEFAC 2022 y se incluirán en las carteras del Congreso. La compañía también podrá incluir un anuncio en una página interior (aportado por el patrocinador, dentro de las fechas indicadas por la Organización y sujeto a la aprobación de su contenido por parte de la Comisión de Bioética y la Junta Directiva de SEFAC).



BOLÍGRAFOS DEL CONGRESO

Los bolígrafos serán serigrafiados con el logo del patrocinador y el de SEFAC 2022 y distribuidos a los asistentes en las carteras del Congreso.



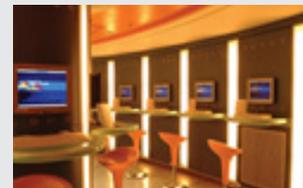


OTRAS OPCIONES DE PATROCINIO

ÁREA DE INTERNET-NETWORKING

Habrà un àrea de Internet equipada con puestos de trabajo donde los participantes podràn consultar su correo electrònico y acceder a Internet.

El logo de su empresa aparecerà en el salvapantallas y en la pàgina de inicio. Tambièn se le ofrecerà la oportunidad de proporcionar las alfombrillas para el ratòn.



PEGATINAS-HUELLAS

Oportunidad de marcar el camino hacia los principales puntos del Congreso designados por la Organizaciòn (salas, Àrea e-Posters, zonas de exposiciòn...), con pegatinas-pisadas adhesivas en el suelo del Àrea de Exposiciòn/Sede del Congreso.

La ubicaciòn de los adhesivos serà definida por la Secretarìa Tècnica en coordinaciòn con el patrocinador y habrà de contar con la aprobaciòn del Comitè Científico.

PETICIONES ESPECIALES

Estaremos encantados de atender cualquier peticiòn con el fin de adecuar las oportunidades de patrocinio ofrecidas a los objetivos de vuestra compaõia.

Por favor, no dudéis en contactar con la **Secretarìa Tècnica: Éncar Fernández, efernandez@kenes.com**



EXPOSICIÓN COMERCIAL

La exposición comercial se situará en el Hall de exposiciones del Centro de Convenciones Norte de IFEMA. La distribución de espacios ha sido diseñada para maximizar la exposición de las compañías.

Alquiler de Solo Espacio (mínimo 6 m²):

Coste 6m²: **Consultar**

La contratación de este espacio incluye:

- Pases de expositor.
- Inclusión del logo de la empresa con enlace a su web en la sección comercial o de expositor de la aplicación móvil y de la página web del Congreso.
- Conexión eléctrica de 2,5 Kw.
- Moqueta.
- Limpieza de las zonas comunes y pasillos.
- Invitación a la Recepción de Bienvenida para los expositores registrados.

Alquiler de Stand Modular (mínimo 6 m²):

Consultar coste extra. Además de los servicios recogidos en "alquiler de solo espacio", se incluye:

- Paneles de melamina.
- Iluminación.
- Nombre de la compañía en el frontal del stand.





BENEFICIOS ADICIONALES

Al formar parte de la Exposición, tu compañía recibirá los siguientes beneficios adicionales:

- Logo como expositor en la página web del Congreso con enlace a la página web de tu compañía.
- Logo en la App del Congreso.
- Logo en el Panel de Patrocinadores.
- Logo en el Programa.
- Nombre de la compañía y señalización en la exposición durante el Congreso.

***IMPORTANTE:** el alquiler de los espacios de exposición no incluye mobiliario ni limpieza del espacio. Todos estos servicios y otros estarán disponibles para contratación a través del Manual Técnico de Expositores.

ASIGNACIÓN DE ESPACIO

Para asegurar la reserva de un espacio es necesario enviar el Formulario de Patrocinio y Exposición Comercial debidamente cumplimentado vía correo electrónico (efernandez@kenes.com). Es importante que en dicho formulario se indiquen con claridad tres opciones de ubicación en orden de preferencia. **SEFAC asignará los espacios, considerando las preferencias indicadas en el formulario por la empresa solicitante.** La solicitud no garantiza la ubicación en el espacio solicitado.

REGISTRO DE EXPOSICIÓN

Todos los expositores deben inscribirse; recibirán una acreditación con el nombre de la compañía expositora. Los pases de expositor permiten el acceso a la Zona de Exposición Comercial y serán utilizados exclusivamente por personal de la empresa.

Se entregarán:

- 3 pases de expositor para espacios de 6 m²
- 5 pases de expositor para espacios de 6m² a 12 m²
- 7 pases de expositor para espacios superiores a 12 m²

Adicionalmente se pueden adquirir pases de Expositor extra a un coste unitario de: Consultar

MANUAL TÉCNICO DE EXPOSITORES

En el Manual Técnico de Expositores se describen todos los aspectos técnicos de la Exposición Comercial. Se distribuirá entre las empresas expositoras en torno a dos meses antes del Congreso. Incluye:

- Detalles técnicos sobre la sede.
- Detalles de la exposición final e información específica de contacto.
- Detalles del contratista.
- Servicios disponibles para expositores y hojas de pedido.



MADRID2022
Conectados al paciente

X CONGRESO NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
5-7 MAYO
Centro de Convenciones Norte IFEMA

VISITAS A LA SEDE

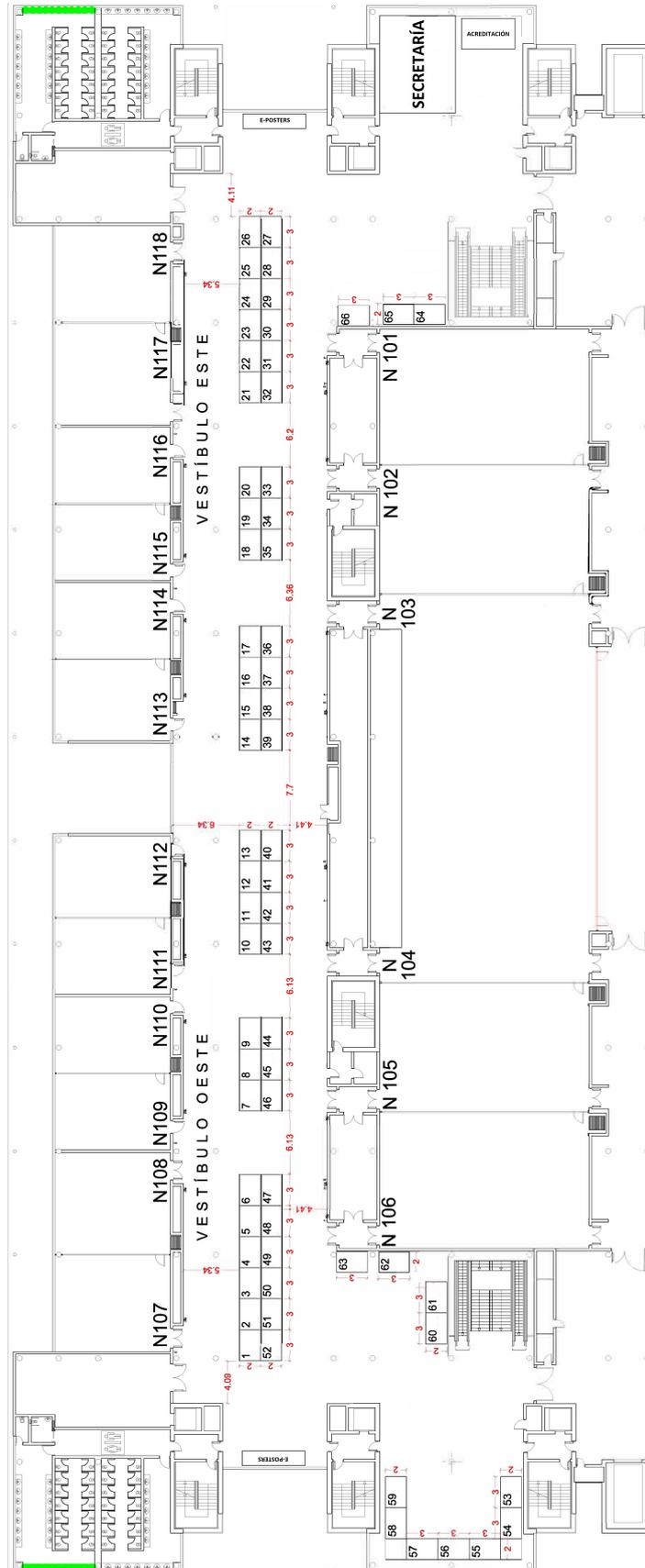
Se pueden organizar visitas a la sede con anterioridad al Congreso. Si se desea establecer una cita, por favor, contactad con la **Secretaría Técnica: Éncar Fernández: efernandez@kenes.com**

CONDICIONES Y TÉRMINOS DE LA EXPOSICIÓN

Los términos y condiciones de participación en la Exposición Comercial están incluidos en este manual. Por favor, tened en cuenta que la firma del FORMULARIO DE PATROCINIO Y EXPOSICIÓN COMERCIAL implica la aceptación de estos términos y condiciones. Se considerará que el formulario es un contrato válido que obligará a ambas partes.



PLANO DE EXPOSICIÓN COMERCIAL*



*Plano preliminar, sujeto a posibles cambios



PROCEDIMIENTO DE RESERVA E INFORMACIÓN DE PAGO

PRECIOS

Los precios establecidos en el presente Manual de Patrocinios no incluyen IVA.

TÉRMINOS DE PAGO

50% del importe de la colaboración, se ha de abonar a la recepción de la primera factura.

50% restante antes del comienzo del congreso.

Todos los pagos deben realizarse antes del inicio del Congreso.

En caso de que el patrocinador no hubiera completado el pago antes del inicio del Congreso, los organizadores tendrán el derecho de cancelar su reserva, aplicando el coste correspondiente según la política de cancelación especificada a continuación.

MÉTODO DE PAGO

TRANSFERENCIA BANCARIA. Rogamos se realicen los pagos a la siguiente cuenta bancaria*:

Nombre de la Cuenta	TILESA KENES SPAIN
Número de Cuenta	ES71 0128 0019 1105 5004 9255
Nombre del Banco	BANKINTER
Dirección SWIFT	BKKBKESMMXXX

Los gastos bancarios serán a cargo del remitente.

*Única cuenta autorizada

CONFIRMACIÓN

Una vez recibido el Formulario de Patrocinio y Exposición Comercial por parte de la Secretaría Técnica, se enviará la factura. Para que la reserva de los conceptos solicitados quede confirmada es necesario realizar el pago del 50% del importe y enviar copia del justificante de transferencia. El envío del formulario supone el compromiso del patrocinador de adquisición de los conceptos señalados.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN/REDUCCIÓN

En caso de cancelación o reducción del patrocinio, deberá comunicarse por escrito al Departamento de Patrocinio de Kenes Group, Encar Fernández: efernandez@kenes.com

Las penalizaciones por cancelación/reducción serán las siguientes:

- 25% del importe del paquete contratado si la cancelación/reducción se realiza antes del 1 de diciembre de 2021
- 50% del importe del paquete contratado si la cancelación/reducción se realiza entre el 1 de diciembre de 2021 y el 14 de febrero de 2022
- 100% del importe del paquete contratado si la cancelación/reducción se realiza después del 14 de febrero de 2022

SEGUROS

Se recomienda a todos los participantes que contraten sus propios seguros.



FORMULARIO DE RESERVA DE PATROCINIO Y EXPOSICIÓN COMERCIAL

Por favor, completar y enviar a Éncar Fernández: efernandez@kenes.com

NOMBRE CONTACTO:

COMPAÑÍA:

DIRECCIÓN: CIUDAD:

CÓDIGO POSTAL: B3E,

TELÉFONO: FAX:

EMAIL: CIF/VAT NUMBER:

Quiero reservar los siguientes productos de patrocinio y/o exposición comercial:

PATROCINIOS		
Producto	Precio Total	√
Cantidad total (por favor, completar)		

EXPOSICIÓN COMERCIAL				
Elección	Nº Stand	Sólo Espacio/Estruct. Modular	Superficie (m²)	Precio Total
Espacio #1				
Espacio #2				
Espacio #3				
Cantidad total (por favor, completar)				

La compañía colaboradora indicará el espacio de su preferencia según el plano; dicha ubicación no quedará garantizada hasta que la Organización no la confirme por escrito. En caso de que el espacio seleccionado no se encuentre disponible, la Organización sugerirá otro de similares características.

Firma _____ Fecha _____

Aceptamos los términos y condiciones incluidos en este Manual de Patrocinio y aceptamos respetar las recomendaciones para la participación de los patrocinadores en el Congreso. Estoy autorizado a firmar este formulario en nombre del solici-tante/compañía.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estos términos constituyen el acuerdo comercial entre Kenes Internacional (el "Organizador") y el "Expositor".

Sólo se considerarán las solicitudes para participar como Expositor en el Congreso que se reciban en los formularios adecuados debidamente cumplimentados y dirigidos a Kenes. El registro se confirmará en la medida en que se disponga de espacio. Se informará a los solicitantes por escrito sobre la aceptación o rechazo de sus solicitudes. En caso de rechazo, se reembolsarán todos los pagos. En el caso de aceptación, los Expositores quedarán obligados por los términos y condiciones enumerados aquí y/o en el folleto y/o en cualquier otro acuerdo contractual entre las partes.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL EXPOSITOR

El registro implica la aceptación completa de los reglamentos de exposición por parte de los Expositores. Cualquier violación de estos reglamentos puede llevar a la revocación inmediata del derecho a participar en el Congreso sin compensación ni reembolso de los importes ya pagados ni pago de daños al Expositor.

Al presentar una solicitud para participar, el Expositor se compromete en forma definitiva e irrevocable a ocupar el espacio asignado y a mantener sus instalaciones hasta la fecha y hora definidos para el cierre del evento.

El Expositor solo puede presentar en su stand o espacio los materiales, productos o servicios descritos en la solicitud para participar. No se permite la publicidad de firmas que no estén registradas como Expositoras. La transferencia o subalquiler de los espacios asignados, total o parcialmente, está prohibida.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ORGANIZADOR

El Organizador se compromete a asignar al Expositor el espacio de acuerdo con las preferencias que indicaron los solicitantes. Las solicitudes serán consideradas por el orden de recepción de los formularios acompañados del pago correspondiente.

De ser absolutamente necesario, el Organizador se reserva el derecho de modificar el posicionamiento de los stands, sin obligación de compensar al Expositor. El Organizador se reserva el derecho de ofrecer cualquier espacio que no haya sido ocupado en las vísperas de apertura del Congreso a una firma diferente, sin obligación de proporcionar compensación al Expositor que no se presentó.

RESPONSABILIDADES / SEGUROS

El Organizador no asegura los equipos y materiales de exposición que haya instalado el Expositor. Bajo ninguna circunstancia será considerado responsable por pérdidas, daños o destrucción causados al equipo, bienes o propiedad del Expositor. El Expositor asume la responsabilidad por su material expuesto, sus empleados y delegados y por cualquier tercera persona que pueda visitar su espacio.

El Expositor debe liberar de responsabilidad e indemnizar al Organizador, sus proveedores, directores, empleados, delegados y representantes, de cualquier daño, pérdida, lesión, coste, multa y queja, incluidos aquellos provocados por incendios y que se extienden dentro de una póliza de coberturas contratada por el Expositor, sus socios, representantes relacionados con los materiales, equipos, bienes o propiedades expuestas para el evento por el Expositor.

El Expositor adquirirá pólizas de seguro por los daños anteriormente mencionados.

El Organizador se reserva el derecho de cambiar la sede, fechas y horarios de las actividades del Congreso sin responsabilidad con el Expositor por daños o pérdidas resultado de eso. El Expositor será notificado por escrito tan pronto como los cambios hayan sido realizados.

NORMAS DE EXHIBICIÓN

El coordinador de la exposición, actuando bajo la dirección del Comité Organizador, tiene la decisión final en lo referente a la aceptación de lo expuesto. Los Expositores tienen prohibido compartir con otros el espacio asignado sin el consentimiento por escrito del coordinador de la exposición.

El Organizador se reserva el derecho a alterar el plano o limitar el espacio asignado a cada Expositor, posponer la exposición o transferirla a otro lugar si las circunstancias obligan a dicha actuación. En caso de que cualquier contingencia impida la celebración de la exposición, el Organizador no se hace responsable de los gastos incurridos salvo las tarifas de alquiler de los espacios de exposición.

Los Expositores y su material no deben bloquear pasillos, obstruir stands vecinos ni dañar las instalaciones o el equipo alquilado. Se solicita a los Expositores que dejen espacio libre suficiente para asegurar una buena visión de los stands circundantes.

Los Expositores son responsables de los gastos de diseño, instalación y envío de sus elementos de exhibición (y de su desmontaje) en el lugar de la exposición.

No se permite el uso de materiales inflamables. Los equipos expuestos deben instalarse bajo estrictas medidas de seguridad.

Los Expositores deben cumplir el calendario designado para finalizar el montaje de su stand antes de la apertura de la exposición y a desmontarlo al cierre de la misma. No se procederá al desmontaje ni embalaje del stand antes de la hora designada. El Expositor es responsable de embalar y organizar el envío de todos los artículos de valor antes de dejar el stand; de lo contrario el Organizador se encargará de su desmantelación bajo riego y coste único para el Expositor.

Los Expositores están obligados a garantizar que sus stands cuenten siempre con personal durante las horas de funcionamiento de la exposición.



Los pagos se harán según las condiciones contempladas en el presente Manual o, si deferentes, aceptadas por escrito por el Organizador. Si el Expositor no realiza su pago en fecha, el Organizador estará autorizado a rescindir el contrato, suspender la confirmación de aceptación, disponer del espacio para otro fin o solicitar una compensación por el incumplimiento del contrato.

La participación de los Expositores depende del cumplimiento de todas las reglas, reglamentos y condiciones establecidas aquí.

Se autoriza el acceso a la exposición tras presentar la acreditación que emitirá el Organizador. Las acreditaciones de los Expositores no serán enviadas con anticipación, sino que se les entregarán en el mostrador del coordinador de la exposición al comienzo de la misma.

El Organizador garantiza la limpieza diaria de los pasillos. Los Expositores asumen la responsabilidad por la limpieza de sus stands.

La distribución por parte de los Expositores de cualquier tipo de catering a los participantes solo será permitido siempre y cuando las normas de catering del recinto de exposición lo autoricen.

El Organizador no es responsable de la calidad y/o cantidad del catering ofrecido por Expositor. El Expositor indemnizará y eximirá de responsabilidad a la Organización, sus proveedores, directores, empleados, delegados y representantes de cualquier responsabilidad, pérdida, queja, acción, procedimiento, lesión, demanda, tasa, multa, juicio, daño, coste y/o gasto (incluidos tarifas y costas de abogados) incurridos por terceras partes a consecuencia del uso o consumos de catering entregado por el Expositor.

Toda exhibición o actividades institucionales deben estar delimitadas al espacio del stand y deben contar con el consentimiento previo de la Organización. No se permiten paneles ni anuncios publicitarios fuera de las áreas de exposición asignadas a los Expositores.

Las áreas y equipos puestos a disposición de los Expositores deben ser devueltos en su estado original. En caso de daño o pérdida del equipo suministrado o daño a áreas ocupadas, el Expositor deberá hacerse cargo de la reparación y reemplazo.

Toda decoración o instalación especial deberá ser presentada al Organizador para su autorización previa.

El Organizador no aprobará stands que no cumplan con los estándares aceptados hasta que se hayan hecho los cambios necesarios.

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS

El Expositor/Patrocinador es responsable de cumplir el reglamento de las autoridades locales, EFPIA (Federación Europea de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas) www.efpia.org, MedTEch (representa a la industria Médico-Tecnológica) www.ethicalmedtech.eu y IFPMA (Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas) www.ifpma.org Código de Práctica sobre la Promoción de Medicamentos.

El incumplimiento de estos reglamentos no podría utilizarse como base para declarar nulo el contrato. El incumplimiento de estas reglas y regulaciones no expondrá a la Organización a juicios o demandas por parte del Expositor/Patrocinador o terceros.

CME

No se permitirá ningún tipo de actividad promocional en la misma sala ni inmediatamente antes, ni durante ni después de una actividad sujeta a créditos de formación continuada CME.

Ninguna otra actividad promocional estará permitida en la misma sala antes, durante o después de la actividad CME. Todo el material destinado a la Exposición debe estar en una habitación o área separada de la educación y lo expuesto no debe interferir en ningún caso o competir con ninguna sesión de aprendizaje. Toda actividad promocional incluidas entrevistas, exhibiciones y distribución de literatura o muestras deben producirse exclusivamente en el espacio designado a los Expositores, cualquier tipo de campaña o distribución de material promocional fuera del espacio alquilado por el expositor no están permitidas.

COVID-19

En caso de que fuera necesario modificar el formato del congreso o cualquiera de sus características por causas derivadas de la pandemia producida por el COVID-19, los acuerdos de patrocinio alcanzados, así como los paquetes de inscripciones reservados, se mantendrían con los mismos elementos adaptados al formato virtual. Esta modificación no implicará para la Organización la obligación de abonar indemnización alguna. Si alguno de los artículos patrocinados no pudiera adaptarse al formato virtual, se ofrecería una propuesta de similar visibilidad e importe. Por otra parte, en el supuesto de que existiera una diferencia en el coste de un mismo elemento patrocinado entre el formato presencial y el formato virtual, y la empresa patrocinadora ya hubiera efectuado el pago, se procedería a realizar el reembolso correspondiente.



MADRID2022

Conectados al paciente

X CONGRESO
NACIONAL
DE FARMACÉUTICOS
COMUNITARIOS

Centro de Convenciones
Norte IFEMA

5-7 MAYO



#SEFAC2022
congreso-sefac.org

SEFAC

Sociedad Española de Farmacia
Clínica, Familiar y Comunitaria